



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

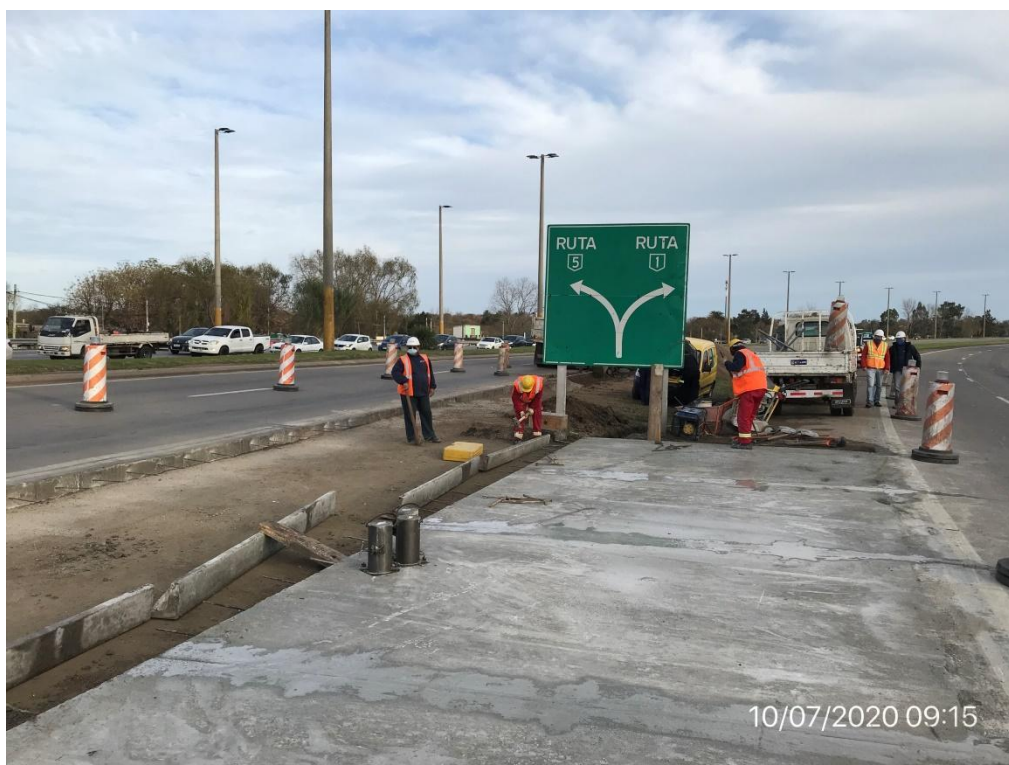
## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-  
20200710

Página 1 de 9

Versión 08

# Informe de Auditoría Ambiental M/63 - Contrato Básico 20/07/2017 “Mantenimiento de Accesos a la ciudad de Montevideo”.



Fecha de visita: 10/07/2020

Fecha Informe V01: 20/07/2020

Lugares visitados: obrador, frente de obra.

Tipo de Auditoría: Seguimiento.

Responsable Técnico:


**Ing. Luciana Paggiola**

[LPaggiola@csi-ing.com](mailto:LPaggiola@csi-ing.com)

Equipo Auditor:

**Ing. Martín Salgueiro**

[MSalgueiro@csi-ing.com](mailto:MSalgueiro@csi-ing.com)

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<p><b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b></p>	<p><b>RE-GA-802-M63-20200710</b></p> <p>Página 2 de 9</p> <p>Versión 08</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

## 1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Se utiliza como criterio de referencia para la auditoría, el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) del período diciembre 2019–mayo 2020 de la empresa Stiler S.A., el contrato de obra del 20/07/2017 y el Manual Ambiental de Obras Viales de la DNV de 1998.

## 2. INTRODUCCIÓN

El contrato tiene por objeto la ejecución de obras de rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio de tramos de red vial dentro de la Regional 1 de la DNV/MTOP, en el departamento de Montevideo.

La obra es ejecutada por la empresa contratista Stiler S.A, se desarrolla en el departamento de Montevideo, desde la esollera Sarandí hasta la Ruta 5 y el intercambiador con la Av. Luis Batlle Berres, su plazo de obras es de 48 meses.

Al momento de la auditoría el avance declarado es 68%.

## 3. LA OBRA A AUDITAR

Según el PGA de la empresa y el pliego del contrato, la obra consiste en la gestión y ejecución del mantenimiento, rehabilitación de pavimento, obras complementarias y tareas de puesta a punto.

Se trata de una obra de mantenimiento por niveles de servicio, donde se controla el cumplimiento de estándares fijados por DNV en cuanto a exceso en la altura del césped, obstáculos, erosiones y agua empozada en la faja pública, árboles en condiciones de riesgo, residuos, propaganda, alcantarillas obstruidas, suelo sin cobertura vegetal, etc.

## 4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La obra se desarrolla sobre la zona oeste del departamento de Montevideo. Los accesos garantizan la conexión de la capital con el norte, oeste y litoral del país, por medio de las Rutas 1 y 5, y sus múltiples derivaciones hacia otras zonas de la red vial nacional.

Se desarrolla en un medio urbano en un extremo, pasando por un medio suburbano y rural al llegar al Río Santa Lucía. La obra atraviesa o bordea puntos donde se encuentran emprendimientos muy importantes: el puerto de Montevideo, la refinería de ANCAP en el barrio La Teja, y varias plantas industriales, etc.

Otro punto de destaque, la obra se desarrolla hacia el fin del tramo oeste en las cercanías del Río Santa Lucía, donde se encuentran los Humedales del Río Santa Lucía, ecosistema que integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) desde febrero 2015. Se desarrolla en los departamentos de San José, Canelones y Montevideo, y comprende un área de más de 20 mil hectáreas, de las cuales 2.500 están en Montevideo.

Desde el punto de vista hidrológico, el tramo de obras se encuentra en la cuenca del Río de la Plata, y atraviesa algunos afluentes destacados como el arroyo Pantanoso y el Miguelete.

Desde el punto de vista geológico, los materiales del subsuelo provienen del período Holoceno, situado en el Cuaternario. Este período se caracteriza por subsuelos compuestos de sedimentos limo-arcillosos, arenosos, depósitos de turbas, así como arenas fluviales, costeras y eólicas.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-  
20200710

Página 3 de 9

Versión 08

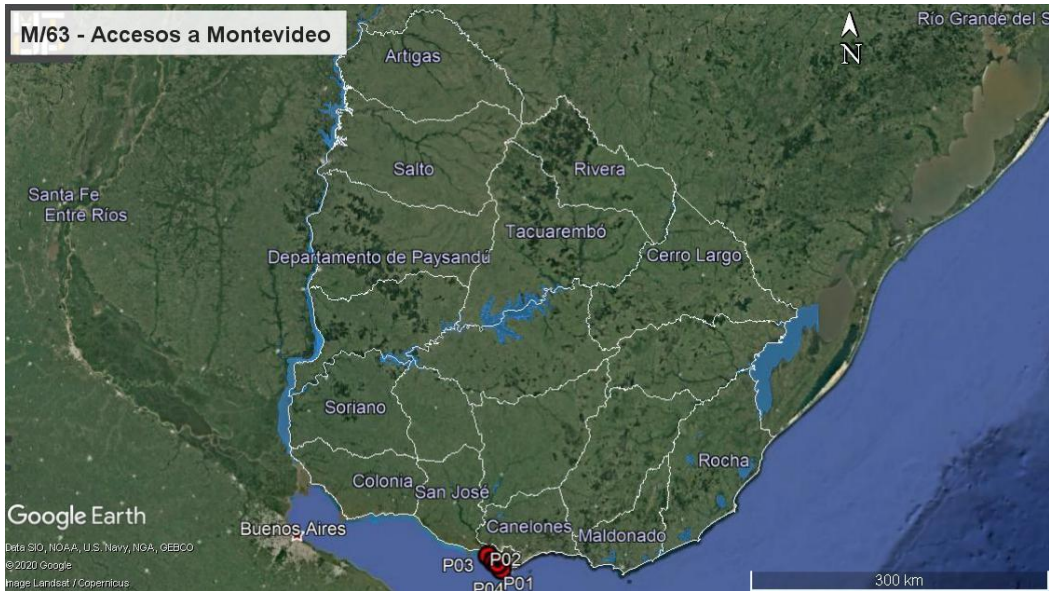


Ilustración 1 - Ubicación del contrato a nivel nacional.

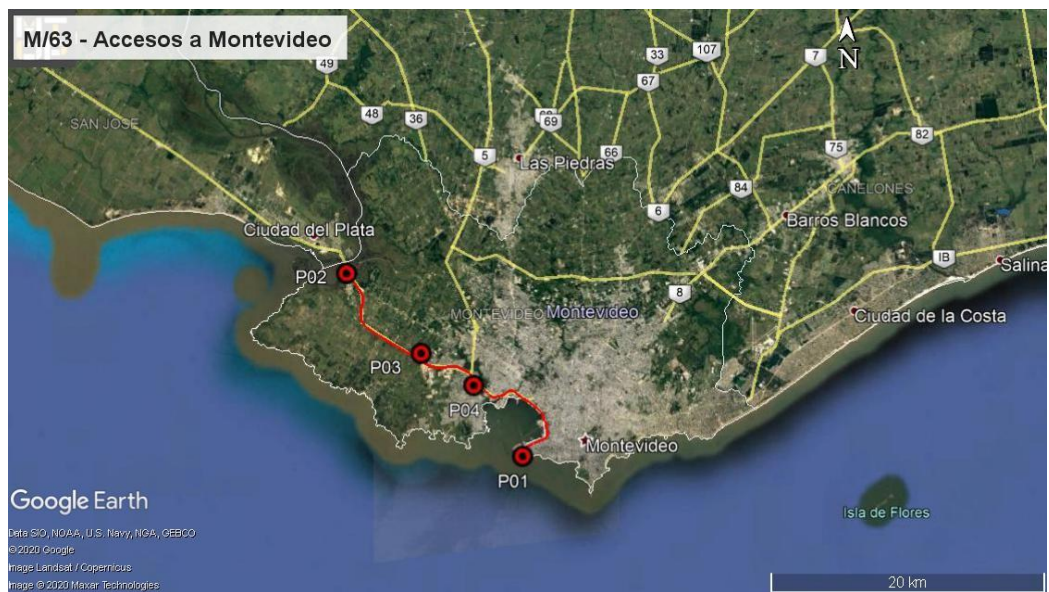


Ilustración 2 - Ubicación del contrato a nivel departamental.



Ilustración 3 –Puntos destacados del contrato

En la siguiente tabla se presenta la localización y detalle de los puntos destacados de la obra auditada.

ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	571822	6136602	Inicio tramo, Accesos – Escollera Sarandí, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P02	559237	6149789	Fin de tramo, Accesos – intercambiador Luis Batlle Berres, Montevideo.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3,
P03	564474	6144110	Obrador Stiler SA, padrón rural N° 43.536-16 de Montevideo	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, Ilustración 4, Ilustración 5, Ilustración 6, Ilustración 7, Ilustración 8, Ilustración 9
P04	568348	6141758	Frente de obras: reparación de cordones y cantero central en intercambiador con Av. Santín Carlos Rossi.	Ilustración 1, Ilustración 2, Ilustración 3, , Ilustración 10, Ilustración 11

Tabla 1 - Descripción de los puntos destacados

## 5. TAREAS REALIZADAS

El 10 de julio de 2020 se realiza la auditoría ambiental donde participaron por parte de MTOP/DNV el Sr. Omar Martínez, ayudante del DDO Ing. Ernesto Carballo y por Stiler SA. Germán Saya y Fernando Vaz, Ingenieros Residentes de la Obra. No hubo participación de representantes del Departamento de Gestión Ambiental y Calidad de la DNV.

Durante la auditoría se recorrió el frente de obra, que se encontraba en el intercambiador de las Rutas 1 y 5 con la Av. Santín Carlos Rossi.

De acuerdo a los ITGA presentados por la empresa, en el período abarcado por los mismos la empresa no había realizado obras obligatorias, habiendo ejecutado las tareas de mantenimiento rutinario y rehabilitación.



Las obras obligatorias corresponden a recolección de basura, limpieza de cunetas y alcantarillas, limpieza y bacheo en calzada y banquetas, calzado de bordes, corte de pasto de canteros centrales y de faja, mantenimiento de señalización, pintura de cordones, reparaciones de veredas y cordones, limpieza de bocas de tormenta, cámaras y alcantarillas, y sustitución de barandas metálicas y postes en mal estado. Por su parte, las tareas de rehabilitación incluyeron el tipo de obras que se recorrió en el frente de obra: sustitución de canteros y veredas en hormigón.

El obrador está instalado en el Camino Manuel Flores 7250, padrón rural N° 43.536-16 y cuenta para su instalación con la autorización del DDO con fecha 18/09/2017.

Los áridos necesarios para la obra son adquiridos de las canteras comerciales Damcon LTDA y Namilur SA, ambas cuentan con Autorización Ambiental Previa y de Operación vigentes otorgadas por DINAMA.

Según el Exp. 2016/14000/15042 del 8/8/2017, la cantera con explotación concedida a Namilur SA, ubicada en los padrones rurales N°4.979 y 42.096 de la 5ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo la AAP y AAO para la extracción balasto y tosca, por un plazo de 3 años. Por su parte, la cantera con explotación concedida a Damcon Ltda. ubicada en los padrones rurales N° 5.324 y 44.562 de la 4ª Sección Catastral de Canelones, obtuvo según el Exp. 2016/14000/11779 de DINAMA del 28/8/2017 la AAP y AAO para la extracción de balasto, tosca y pedregullo, por un plazo de 3 años.


Los residuos generados son segregados según origen y destino. En el obrador se constata la existencia de recipientes de colores con las señalizaciones correspondientes. Los ITGA presentados por la empresa detallan su disposición final.

Los residuos Categoría 1 según el Dec. 182/013, compuestos por restos de pintura, solventes, líquidos hidráulicos, aceites y lubricantes, elementos contaminados con sustancias especiales (trapos, madera, tierra, envases, etc.), baterías son dispuestos según los planes maestros correspondientes.

Los aceites usados son gestionados por Ferralur LTDA para realizar una quema controlada autorizada en la planta industrial de Cementos Artigas de la ciudad de Minas donde es quemado según autorizaciones que se adjuntan de residuos y efluentes. Las baterías usadas son gestionadas por la empresa Radesca SA; mientras que los neumáticos en desuso son gestionados a través del plan maestro Reciclo NFU.

El mantenimiento de la maquinaria y vehículos es realizado por tres empresas tercerizadas (Corporación de Maquinaria, Taller del Parque y MAQSA). Stiler no realiza mantenimiento en sus instalaciones.

El efluente generado durante el lavado de mixers se almacena para ser oportunamente mezclado con tosca y utilizado en obra como base para los pavimentos a ejecutar.

 <p>CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.</p>	<b>INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL</b>	<p><b>RE-GA-802-M63-20200710</b></p> <p>Página 6 de 9</p> <p>Versión 08</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

## 6. ESTADO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍAS ANTERIORES

ID:01	Coordenadas UTM (X – Y)		Progresiva: Padrón 43.535
	564474	6144110	Código del hallazgo: PF - 8
<b>Descripción:</b> El campamento utilizado por la obra en el padrón rural N° 43.536-16 de Montevideo tiene un pozo de agua que no cuenta con el registro ante DINAGUA			
<b>Situación actual:</b> cumplida.			
<b>Evidencia (Foto, documento, comunicación personal):</b> Ilustración 12			

**OBSERVACIÓN:** incumplimiento de un requisito establecido como criterio de auditoría (PGA de obra, PRA de obra, manual ambiental para obras y actividades del sector vial de la DNV, pliego de condiciones, contrato de obra, etc.) Que puede derivar en un impacto ambiental menor.

## 7. HALLAZGOS

### 7.1 COMENTARIO GENERAL

Se trata de una obra de mantenimiento que al momento que se realiza la auditoría no tiene en ejecución obras de mantenimiento mayor, se están ejecutando obras de mantenimiento rutinario y de rehabilitación.

#### 7.1.1 CONSTATAIONES

No se constata que existan hechos o situaciones que supongan un alejamiento de los compromisos ambientales asumidos por la empresa en el marco del contrato.

### 7.2 FORTALEZAS

Se destaca la buena disposición de la empresa y del DDO de DNV/MTOP para atender los requerimientos de la auditoría.

La empresa tomó en cuenta las oportunidades de mejora señaladas en la auditoría anterior, e incorporó en los ITGA las planillas de seguimiento de cada corriente de residuos generada.

### 7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectan.

### 7.4 OBSERVACIONES

No se realizan.

### 7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se sugiere que la empresa adecúe sus procedimientos y acciones ambientales al Manual Ambiental para Obras Viales aprobado por Dec. 010/2020 del 13 de enero de 2020, en particular, el nuevo Manual impone condiciones para la instalación de obradores en medios urbanos o suburbanos.

## 8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

## INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-  
20200710

Página 7 de 9

Versión 08

### 9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Equipo auditor



## 10. ANEXO



Ilustración 4 – P03, Obrador - acopio de defensas metálicas



Ilustración 5 – P03, Obrador - acopio de residuos segregados por canal de generación



Ilustración 6 – P03, Obrador - explanada de acopio de áridos



Ilustración 7 – P03, Obrador - pañol techado con pavimento impermeable.



Ilustración 8 – P03, Obrador - sector cerrado y techado para acopio de lubricantes



Ilustración 9 – P03, Obrador - sector cerrado y techado para acopio de pinturas y solventes.





CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

# INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-M63-20200710

Página 9 de 9

Versión 08



Ilustración 10 – P04 - Frente de obras: reparación de cordones y cantero central en intercambiador Rutas 1 y 5 con Av. Santín Carlos Rossi.



Ilustración 11 – P04 - Frente de obras: reparación de cordones y cantero central en intercambiador Rutas 1 y 5 con Av. Santín Carlos Rossi.

**MVOTMA**  
Ministerio de Vivienda, Urbanismo, Territorio y Medio Ambiente

**MINISTERIO DE AGUAS  
DINAGUA**

**FORMULARIO RESUMEN**  
OBRAS HIDRÁULICAS PARA APROVECHAMIENTO DE AGUAS

(Completar preferentemente mediante procesador de texto)

**TIPO DE SOLICITUD:**

Nuevas  
 Renovación  
 Modificación  
 Cesión / Transferencia  
 Permiso de estudio

**TIPO DE OBRA:**

EMBALSE (represa, tajamar, reservorio) (Adjuntar ANEXO I)  
 TOMA (Adjuntar ANEXO II)  
 TANQUE EXCAVADO (Adjuntar ANEXO III)  
 POZO (Adjuntar ANEXO IV)  
 MANANTIAL (Adjuntar ANEXO IV)

Si se trata de obras de aprovechamiento con destino a riego adjuntar además ANEXO Vb (caso general) o Vb (caso Sistemas de riego de arroz).

Si solicita Renovación, Modificación o Cesión, o se trata de una perforación con Permiso de Estudio otorgado, indique número de expediente y/o fecha de última resolución:

No. Expediente anterior:  Fecha resolución anterior:

**IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE: <sup>1</sup>**

**PERSONAS FÍSICAS:**

Nombre	Mario Carolina BRUSSONI CLAVIER		
Nacionalidad	Uruguaya	C.I. / Pasaporte	1.788.718-5

**PERSONAS JURÍDICAS:**

Nombre			
Tipo de sociedad		RUT	
Nombre representante			
Nacionalidad representante		C.I. / Pasaporte	

Dirección legal	Capri 2281	Departamento	Montevideo
Localidad	Montevideo	Teléfono móvil	
Teléfono	2410.6386	Fax	
e-mail	uniformescarolinab@hotmail.com		

MVOTMA - DINAGUA  
Área Administrativa de Trámites  
12/3/20

<sup>1</sup> En caso de que haya más de un titular por solicitud, llenar tantas copias de este hoja como sea necesario.

Mario Carolina Brussoni - a\_Solicitud.doc 1 de 4

Ilustración 12 – Solicitud de derecho de uso de agua en obrador, padrón Rural 43536-16 de Montevideo.

“INFORMACIÓN DOCUMENTADA IMPRESA O FOTOCOPIADA ES COPIA NO CONTROLADA. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS”